LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MANUAL DE SERVICIOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

2024 - 2027

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx

LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

CUADRO DE CONTROL

Elaboró: **Lic. Enrique Reinoso López**	**Unidad de Transparencia e Información Pública Municipal**
Fecha de elaboración:	03 de marzo de 2025
Actualización:	**Versión 03**
Código:	**TRA-MS-03**

BITÁCORA DE REVISIONES:

No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1	12/05/2022	Todo el documento	Cambio en la Imagen Gubernamental, revisión al contenido y cambio en organigrama
2	21/06/2023	Documento	Integración de Plan de sucesión y medios oficiales de comunicación interna y externa.
3	03/03/2025	Documento	Actualización por el cambio de imagen gubernamental, revisión al contenido.
4			
5			

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.

ÍNDICE

Contenido

CUADRO DE CONTROL 2
BITÁCORA DE REVISIONES: 2
ÍNDICE 3
MISIÓN 4
VISIÓN 4
OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA 4
OBJETIVOS DEL MANUAL 4
INVENTARIO DE SERVICIOS: 5
DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS SERVICIOS: 7
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO: 9
AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE SERVICIOS: 10

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.

MISIÓN:

Garantizar el acceso a la información pública, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas mediante la gestión efectiva y responsable de la información, asegurando el respeto a los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en el Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco.

VISIÓN:

Ser una unidad modelo en transparencia y acceso a la información pública, reconocida por su compromiso con la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la protección de datos personales, contribuyendo al fortalecimiento democrático y al desarrollo sostenible del municipio.

OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA

Garantizar el derecho de acceso a la información pública municipal, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La Unidad actúa como enlace entre la ciudadanía y el gobierno municipal, facilitando trámites y servicios relacionados con la información gubernamental.

OBJETIVOS DEL MANUAL

1. Establecer lineamientos claros para la prestación de servicios de transparencia y acceso a la información.
2. Optimizar procesos mediante procedimientos estandarizados que aseguren eficiencia y calidad en la atención.
3. Fortalecer la transparencia al difundir los servicios y trámites disponibles para la ciudadanía.
4. Capacitar y orientar a las personas servidoras públicas en el cumplimiento de sus funciones.
5. Garantizar el cumplimiento legal de las obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales.

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx

LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

INVENTARIO DE SERVICIOS:

DEPENDENCIA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	¿QUIEN PUEDE SOLICITARLO? O ¿A QUIEN SE LE BRINDA?
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	**Solicitud de Acceso a la Información Pública**	Este servicio permite a cualquier persona solicitar información generada, administrada o en posesión del Ayuntamiento de Lagos de Moreno y sus dependencias, garantizando el derecho de acceso a la información pública establecido en el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios	- Cualquier persona física o moral (ciudadanos, organizaciones, empresas). - No se requiere acreditar interés jurídico o personal.
	Solicitud de Derechos ARCO *(Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición)*	Este servicio permite a los titulares de datos personales ejercer sus derechos sobre la información que el Ayuntamiento de Lagos de Moreno posea acerca de ellos, conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO).	- Titulares de datos personales en posesión del Ayuntamiento (ej. contribuyentes, usuarios de servicios públicos). - Representantes legales debidamente acreditados.

Domicilio: Calle Nicolás Bravo 714
Teléfono: 474 741 1397
Correo electrónico: uti@ldm.gob.mx y solicitudes@ldm.gob.mx
Días y horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas

PASOS A SEGUIR Y REQUISITOS	
Solicitud de Acceso a la	1. Presentar solicitud 2. Presencial: Acudir a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento con identificación oficial.

Información Pública	3. Electrónica: Ingresar a la Plataforma Nacional de Transparencia, registrar solicitud. 4. Especificar información requerida 5. Describir claramente la información solicitada (ej. contratos, informes, padrones). 6. Recepción y folio 7. Se asigna folio de seguimiento. 8. Respuesta 9. Plazo máximo: 8 días hábiles (prórroga de 3 días en casos complejos). 10. Entrega vía electrónica, correo o presencial según preferencia del solicitante. 11. Requisitos: 12. Identificación oficial (INE, pasaporte, cédula profesional). 13. En caso de representación legal: poder notarial o carta autorización firmada.
Solicitud de Derechos ARCO *(Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición)*	Tipos de solicitudes ARCO: • Acceso: Conocer qué datos personales tiene el gobierno y cómo se usan. • Rectificación: Corregir información incorrecta o incompleta. • Cancelación: Eliminar datos cuando ya no sean necesarios. • Oposición: Limitar el uso de datos para fines específicos (ej. publicidad). Pasos a seguir: 1. Presentar solicitud ○ Presencial: En la Unidad de Transparencia, llenar formato oficial. ○ Electrónico: Enviar vía Plataforma Nacional de Transparencia o correo institucional. 2. Acreditar identidad ○ Identificación oficial + comprobante de domicilio (para evitar suplantación). 3. Descripción detallada ○ Señalar datos a rectificar/cancelar y justificación. 4. Respuesta ○ Plazo: 20 días hábiles (prórroga de 5 días si se requiere). ○ Se notifica la acción tomada (ej. corrección en sistemas). Requisitos: • Formato de solicitud ARCO (disponible en el portal o oficina). • Identificación oficial vigente. • En caso de representante: poder notarial o carta autorizada con firma autógrafa.

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.

DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS SERVICIOS:

Solicitud de Acceso a la Información Pública

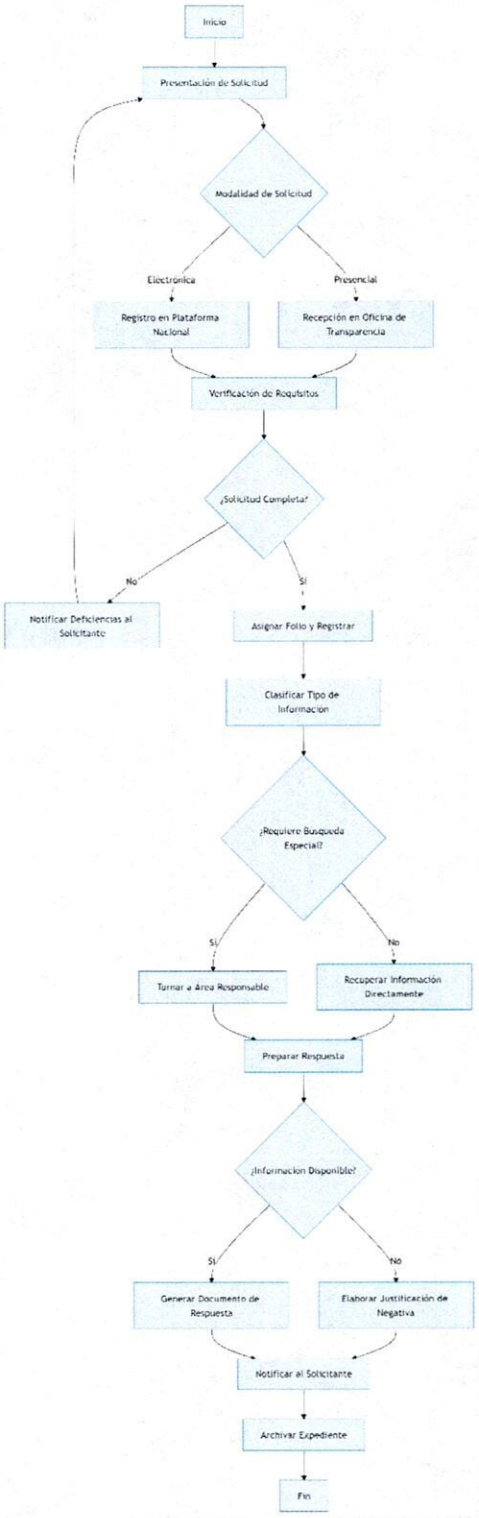

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx

DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS SERVICIOS:

Solicitud de Derechos ARCO

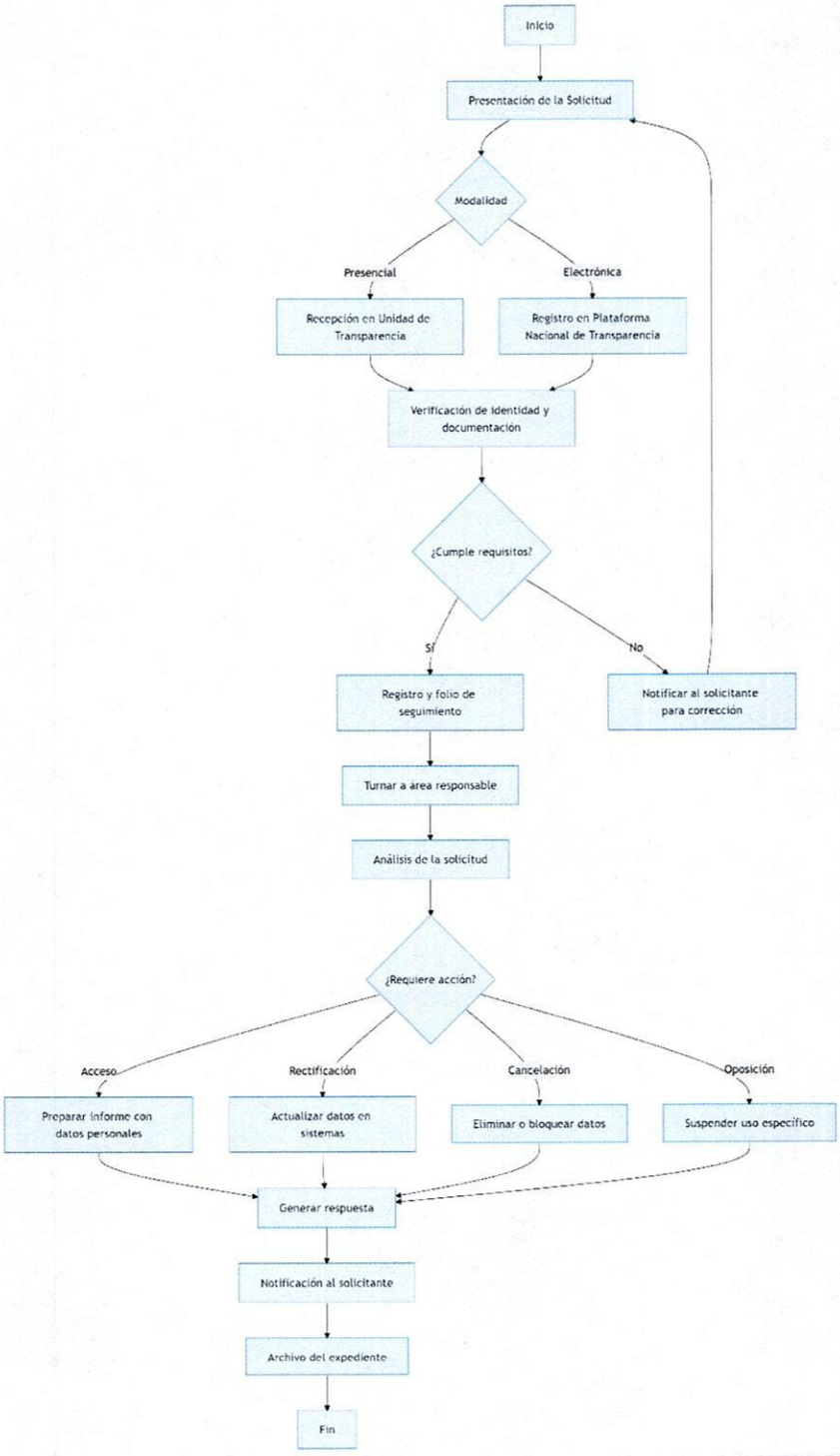

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.

LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

1. **Recepción y atención inicial**
    - Saludar con respeto y identificar la necesidad del usuario.
    - Brindar información clara sobre requisitos y plazos.
2. **Registro y seguimiento**
    - Documentar la solicitud en el sistema correspondiente.
    - Asignar folio de seguimiento y comunicarlo al solicitante.
3. **Procesamiento**
    - Respetar plazos legales.
    - Garantizar confidencialidad en datos personales.
4. **Entrega de resultados**
    - Notificar por escrito o vía electrónica.
    - En caso de negativa, fundamentar y citar los artículos aplicables.
5. **Archivo**
    - Conservar registros según los lineamientos de transparencia.
6. **Ética y no discriminación**
    - Evitar cualquier trato discriminatorio por origen, género o condición social.
    - Abstenerse de cobros no autorizados.

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx

LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE SERVICIOS:

ELABORÓ	AUTORIZARON	
Lic. Enrique Reinoso López Titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública Municipal	**Mtro. Edgar Alfredo González Chávez,** Presidente Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco.	**Mtro. Heliodoro Gómez Vázquez,** Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental

TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
LAGOS DE MORENO

LAGOS DE MORENO

ADVERSUS POPULUS XICONAQUI ET CUSTIQUE FORTITUDO

COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
LAGOS DE MORENO

Lagos de Moreno, Jalisco

Administración 2024-2027

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.